



Poder Judicial



21-19640059-9

RESOLUCIÓN N°:

N° ORDEN D.G.A.: 434/26.-

SANTA FE, 17 de Junio de 2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones – Licitación Privada N° 29/26 - por las cuales se documentan las gestiones destinadas para la “Asesoría y recuperación de la iluminación exterior del Palacio de Justicia de Santa Fe”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 19 se verifica la presentación de dos (2) sobres, la firma POST INGENIERIA SA, ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia de Santa Fe, salvo la firma CASA MAGNANI SRL condición que no la descalifica según lo establecido en el Acta N° 44, del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16;

Que, fs. 70, la Comisión de Pre-Adjudicación designada al efecto, oportunamente se expide, y en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 14.865.350,00 (pesos catorce millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta);

Que, la ProSecretaría y la Contaduría Judicial de Santa Fe, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 128 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98-. Art. 144 de la Ley 12.510-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y su modificatoria y el Acta Nro. 44, del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro) Adjudicar la provisión de los trabajos que forman parte de la Licitación Privada N ° 29/26, por la suma de **\$14.865.350,00 (pesos catorce millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a POST INGENIERIA S.A - CUIT: 30-71495925-1:

RENG	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Asesoría y recuperación de la iluminación exterior del Palacio de Justicia de Santa Fe, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 38.	\$14.865.350,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 14.865.350 ,00		

2do.) La firma adjudicataria deberá presentar la garantía de fiel cumplimiento por el siete por ciento (7%) del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2026 en la Jurisdicción como se indica a continuación:

- SUBJURISDICCIÓN 5 -
- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -
- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111-
- INCISO 3 -
- PARTIDA PRINCIPAL 3 -
- PARTIDA PARCIAL 1 -
- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 14.865.350,00

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----

CPN Cintia G. Zoso

Directora General de Administración (S)

Poder Judicial de Santa Fe

Dr. Pablo G. Gomez

Secretario de Gobierno (S)

Corte Suprema de Justicia